

**3188** *RESOLUCION de 26 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de dos cátedras de esta Universidad.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 1 de noviembre de 1987, para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos convocados mediante Resolución rectoral de 25 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazas convocadas por Resolución rectoral de 25 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre)**

#### CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

*Area de conocimiento: «Pintura» (plaza número 7)*

Comisión titular:

**Presidente:** Manuel López-Villaseñor y López-Cano, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 1.059.067. Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** José Sánchez-Carralero López, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 218.484. Universidad Complutense.

**Vocales:** Antonio Pérez Pineda, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 2.028.278. Universidad Politécnica de Valencia; Miguel Gutiérrez Fernández, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 27.726.452. Universidad de Sevilla; Antoni Pedrola i Font, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 37.808.627. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

**Presidente:** Antonio Gujarró Gutiérrez, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 1.458.433. Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Armando del Río Llabona, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 27.596.177. Universidad de Sevilla.

**Vocales:** María Rosa Vives Piqué, Catedrática de Universidad. Documento nacional de identidad número 39.293.753. Universidad Central de Barcelona; Javier Pereda Piquer, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 50.270.167. Universidad Central de Barcelona; Francisco Arquillo Torres, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 28.219.144. Universidad de Sevilla.

*Area de conocimiento: «Pintura» (plaza número 8)*

Comisión titular:

**Presidente:** Antonio Gujarró Gutiérrez, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 1.458.433. Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Jaime Muxart Doménech, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 36.226.678. Universidad Central de Barcelona.

**Vocales:** Javier Pereda Piquer, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 50.270.167. Universidad Central de Barcelona; Francisco Arquillo Torres, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 28.219.144. Universidad de Sevilla; María Rosa Vives Piqué, Catedrática de Universidad. Documento nacional de identidad número 39.293.753. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

**Presidente:** Manuel López-Villaseñor y López-Cano, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 1.059.067. Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Manuel Parralo Dorado. Documento nacional de identidad número 50.783.072. Universidad Complutense.

**Vocales:** Antoni Pedrola i Font, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 37.808.627. Universidad Central de Barcelona; Miguel Gutiérrez Fernández, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 27.726.452. Universidad de Sevilla; Armando del Río Llabona, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad número 27.596.177. Universidad de Sevilla.

Madrid, 26 de enero de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**3189** *CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 31 de julio de 1987.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1988, páginas 1106 a 1115, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la plaza con el número de orden del concurso 50, en la Comisión Suplente, donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Otilia Defis Peix, titular de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Otilia Defis Peix, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona».

En la plaza con el número de orden del concurso 51, en la Comisión Suplente, donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Victoria Alea Riera, titular de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Victoria Alea Riera, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona».

Barcelona, 15 de enero de 1988.—El Rector, Josep M. Bricall.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3190** *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Administrativos, integradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento y dotadas con los haberes básicos correspondientes al grupo C, de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, del día 20 de los corrientes y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 21 de enero de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**3191** *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, promoción interna.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» de fecha 20 de enero de 1988 las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, se hace público que el plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Malpica de Bergantiños, 25 de enero de 1988.—El Alcalde, Luis Cancela Vecino.